

LA INCLUSIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

**BERTA MAURE
JEFA DE ÁREA DE
SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN**

**SECRETARÍA DE ESTADO DE
TELECOMUNICACIONES Y PARA LA
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

MADRID, 11 DE MARZO DE 2008

MARCO EUROPEO E-EUROPE

Plan de Acción eEurope 2000-2002

Coordinar de manera más eficaz la lucha contra la exclusión digital.

Publicar normas de «diseño para todos para productos TICs con el fin de mejorar las posibilidades de empleo de las personas con discapacidad.

Adoptar las orientaciones de la iniciativa «Accesibilidad de la web (WAI) para los sitios web públicos.

Plan de Acción eEurope 2002- 2005

Promover Banda Ancha.

Promover servicios públicos telemáticos: (eSalud, eFormación y eAdministración).

Accesibilidad carácter horizontal en todas las actuaciones.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN MÁS INCLUSIVA

MARCO EUROPEO INICIATIVA i2010

Objetivo: Promover una economía digital abierta y competitiva enfatizando en las TIC como impulsoras de la e-inclusión y la calidad de vida

ESPACIO UNICO EUROPEO DE LA INFORMACIÓN

**2010: 50% DE
LOS HOGARES
CONTARÁN CON
CONEXIONES
A BANDA ANCHA**

REFORZAR LA INVESTIGACIÓN EN TIC

**AUMENTO DEL 80% EN EL
APOYO COMUNITARIO A LA
I+D SOBRE TIC PARA EL
2010**

eINCLUSIÓN

**PROMOVER SERVICIOS
PÚBLICOS, EFICIENTES Y
ACCESIBLES Y MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA DE LOS
CIUDADANOS.**

MARCO EUROPEO COMUNICACIÓN eACCESIBILIDAD (13/09/2005)

OBJETIVO

Promover Iniciativas de eAccesibilidad de los Estados Miembros, así como favorecer la autorregulación en la industria, para satisfacer mejor las necesidades del mercado.

MERCADOS PÚBLICOS:
ARMONIZACIÓN
DE LOS REQUISITOS (Grupo de Trabajo) EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS.
(16% DEL PIB DE LA UE)

CERTIFICACIÓN EUROPEA:
PARA PRODUCTOS Y
SERVICIOS ACCESIBLES.

MEJOR USO DEL POTENCIAL
DE LA LEGISLACIÓN
EXISTENTE PARA CONSOLIDAR
LOS AVANCES EN
eACCESIBILIDAD

DECLARACIÓN DE RIGA

Junio 2006

- Reducir a la mitad la población que no utiliza las nuevas tecnologías para el 2010, y para ello se deben poner en marcha medidas que tengan como objetivo reducir la brecha digital y en el 2008 se revisarán los logros conseguidos.
- Aumentar la cobertura de banda ancha y llegar al 90% de la población para el 2010.
- Asegurar que las páginas públicas de la red (webs) sean accesibles para personas con discapacidad en el año 2010.

Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de la Regiones (8.11.2007)

Esta Comunicación propone realizar la campaña “Be part of it”

“Esta campaña de inclusión digital, pretende aumentar en 2008 el nivel de concienciación y coordinación que concluirá con una Conferencia Ministerial para mostrar los avances realizados y reforzar los compromisos en una iniciativa europea de e-inclusión 2008”.

ESTUDIO DE LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE EL ESTADO DE e-ACCESIBILIDAD EN EUROPA (Octubre 2007)

Opciones políticas para considerar a nivel europeo:

Páginas web públicas:

Medidas de acompañamiento para ayudar a los Estados Miembros a poner en marcha iniciativas políticas efectivas, incluyendo el uso de la [certificación](#).

Otras páginas web:

Examen del alcance para introducir medidas horizontales en el campo de la igualdad/antidiscriminación y/o otros.

INFORME SOBRE e-ACCESIBILIDAD ELABORADO CONJUNTAMENTE POR ANEC Y EDF. (NOV.-2007)

- ANEC y EDF, hacen un llamamiento a la Comisión para valorar la necesidad para reforzar las disposiciones legales sobre accesibilidad a la web
- Además, proponen ampliar la **definición de sitios web públicos** a entidades que suministren servicios públicos: operadores de transportes, suministradores de gas/electricidad
- Necesidad de complementar los Estándares de accesibilidad del W3C con reglas adicionales para personas con capacidades limitadas para leer y comprender texto (Mayores y personas con discapacidad intelectual)

NORMATIVA – ACCESIBILIDAD ESPAÑA

- **LEY 51/2003, DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, NO DISCRIMINACIÓN Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**
- **REAL DECRETO 1494/2007, de 12 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.**
- **LEY 59/2003, de 19 de diciembre DE FIRMA DIGITAL.**
- **LEY 34/2002, de 11 de julio de SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMERCIO ELECTRÓNICO.**
- **LEY 56/2007, de 28 de diciembre de Medidas de Impulso de la SI.**

OTRA NORMATIVA- ACCESIBILIDAD ESPAÑA

LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

REAL DECRETO 366/2007, de 16 de marzo, de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

LEY 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

LEY 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

LEY 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión Digital Terrestre, de Liberalización de la Televisión por Cable y Fomento del Pluralismo.

LEY 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.

ACCESIBILIDAD

Herramienta on-line que permite mejorar la accesibilidad de los sitios web y de sus entornos corporativos. Facilita la adquisición de unos conocimientos suficientes en materia de análisis, diseño y desarrollo de web accesibles según criterios WAI.

Disponible en:

<http://www.mityc.es/Pista/Contenido/AccesibilidadFreeware>

Validador: Presenta informes de accesibilidad generados a partir de los análisis enviados desde la herramienta de validación.

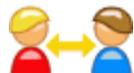


e-learning: Herramienta con la que se imparten los cursos de formación sobre accesibilidad.



Colaboración:

Herramienta con la que los usuarios pueden colaborar en la creación y versionado de documentos.



Soporte on-line:

Módulo de gestión del servicio de soporte en línea, mediante el cual los usuarios envían preguntas a los técnicos de accesibilidad.



CONVOCATORIA PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES (2006-2007)

Desde el año 2006 y en el marco del Plan Avanza, se ha puesto en marcha una **convocatoria anual específica** destinada a impulsar la inclusión en la sociedad de la información de las personas con discapacidad y personas mayores.

BENEFICIARIOS: Entidades sin fines de lucro

Presupuesto: 8.000.000 € (2006-3.000.000€; 2007-5.000.000€)

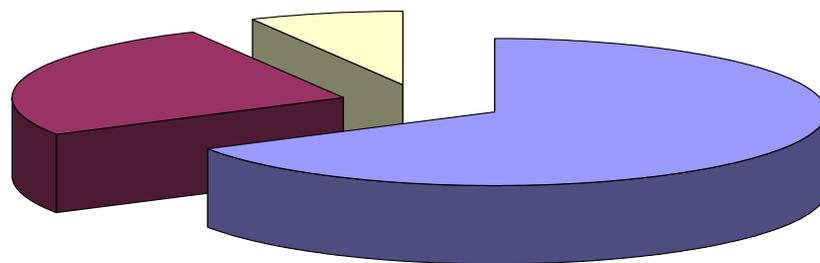
Intensidad de la ayuda: 70% del presupuesto financiable
en subvención.

Resultados de la gestión:

Se presentaron 210 solicitudes y fueron subvencionados **25** proyectos, en la convocatoria del 2007 y en el 2006 se presentaron 281 y se apoyaron **27** proyectos

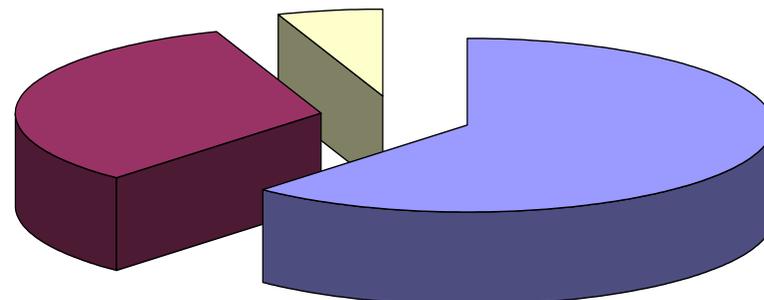
PROYECTOS APROBADOS EN 2006

PROYECTOS APROBADOS 2006



■ PERSONAS CON DISCAPACIDAD
■ PERSONAS MAYORES
■ PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O MAYORES

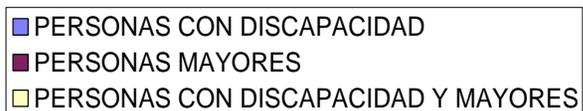
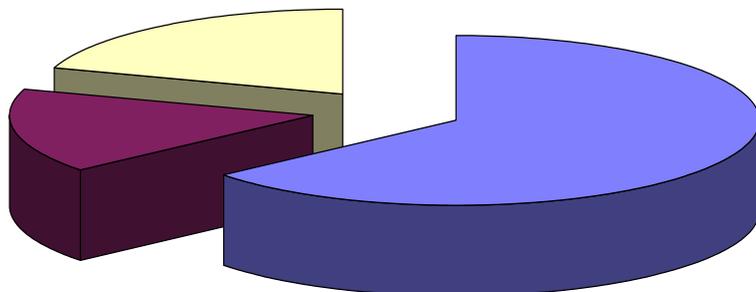
PORCENTAJE DE LA AYUDA CONCEDIDA
CONVOCATORIA 2006



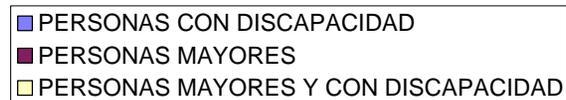
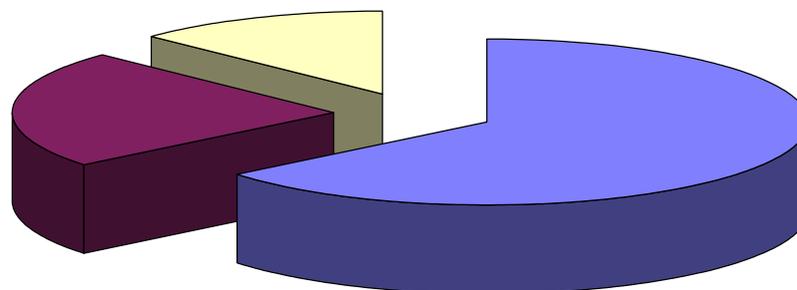
■ PERSONAS CON DISCAPACIDAD
■ PERSONAS MAYORES
■ PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O MAYORES

PROYECTOS APROBADOS EN 2007

PROYECTOS APROBADOS 2007



PORCENTAJE DE LA AYUDA CONCEDIDA.
CONVOCATORIA 2007.



PROYECTOS DE INTERÉS

CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON NECESIDADES ESPECIALES:

Creación de un Centro de Recursos tecnológicos adecuado a los diferentes tipos de discapacidades con presencia en la comunidad universitaria, donde los estudiantes con discapacidad encuentren las aplicaciones necesarias para acceder a la información. El centro estará ubicado en la Universidad Autónoma de Barcelona.

RED TERRITORIAL DE ORDENADORES ADAPTADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Establecimiento de una red territorial con nodos en las 17 CC.AA y en las dos ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El equipamiento estará adaptado a las distintas discapacidades. La instalación se acompaña de una página web de soporte para la asistencia técnica. Con dos ordenadores por Comunidad Autónoma. Así mismo, se incluyen actividades de dinamización para fomentar el conocimiento de las TIC.

BUSCADOR INTELIGENTE MULTIDIMENSIONAL PARA EL ANÁLISIS, CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN AVANZADOS EN EL ENTORNO DE LA ACCESIBILIDAD WEB.

Buscador de contenidos en Internet (BIMAC) que filtra los resultados de la búsqueda según un nivel determinado de accesibilidad basado en las normas WAI.

PROYECTOS DE INTERÉS

ACCESIBILIDAD PARA TOD@S EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Objetivo: Proporcionar los servicios TIC necesarios que permitan mejorar el acceso de personas con discapacidad y mayores al aprendizaje a lo largo de la vida. El proyecto aborda las siguientes actuaciones:

- Realizar un piloto de los Cursos Básicos desarrollados por la UNED, bajo criterios de Accesibilidad para Todos en 100 telecentros de la red Conecta: Se trata de validar estos cursos con usuarios reales: personas con discapacidad visual y auditiva y mayores.
- Adaptar el Paquete Metodológico Ordenador Práctico al máximo nivel de accesibilidad: Desarrollar y adaptar otras herramientas y recursos aplicando protocolos de Accesibilidad para Todos.
- Formar a dinamizadores y promover el trabajo en red entre ellos sobre aspectos de accesibilidad
- Adaptar la web de Red Conecta y todos sus servicios al máximo nivel de accesibilidad.
- Difundir y promover los criterios de accesibilidad, así como los servicios y contenidos disponibles que cumplen esas normas, entre todas las redes de telecentros de España.

Área de actuación de Ciudadanía Digital del Plan Avanza

1. Subprograma Avanza Ciudadanía

- a) Igualdad de género
- b) Programas de e-Inclusión de personas con discapacidad y mayores
- c) Difusión y dinamización de la sociedad de la información en zonas rurales
- d) Difusión y dinamización de la sociedad de la información en la infancia y adolescencia

2. Subprograma Avanza Servicios públicos digitales

- a) Administración electrónica en Entidades Locales
- b) Servicios electrónicos al ciudadano y a las empresas

Subprograma Avanza Ciudadanía digital

Tipos de actuaciones
Beneficiarios
Ayudas

**Entidades sin
fin de lucro**

- Igualdad de género en la sociedad de la información.
- E-Inclusión para personas con discapacidad y personas mayores.
- Difusión y dinamización en el mundo rural.
- Difusión y dinamización de la sociedad de la información en la infancia y adolescencia

Subvención

Plazo de presentación de solicitudes para todos los tipos de actuaciones
12 de marzo a 11 de abril de 2008

PROYECTOS
Presupuesto mínimo
y requisitos
Obligatorios para
todas las actuaciones

- Presupuesto mínimo: 200.000 €
- Incluir indicadores de impacto de la actuación
- Incorporar niveles de accesibilidad que cumplan los criterios y condiciones básicas del RD 1494/2007 de Accesibilidad
- Dentro del proyecto, separar el presupuesto de acciones que pueden estar cofinanciadas con el FSE, indicadas en la convocatoria

- ❑ *E-inclusion para personas con discapacidad y personas mayores*
 - Demostrar la utilidad de aplicaciones y herramientas existentes en el mercado que contribuyan a favorecer la vida activa e independiente, la inserción laboral o el envejecimiento activo, a través de técnicas de coaching
 - Potenciar el equipamiento de puntos accesibles que faciliten la inclusión digital, así como crear o mejorar las redes digitales interoperables

LOCALWEB AVANZA LOCAL

Qué es

Aplicación destinada a las Entidades Locales para la generación y gestión de portales. El resultado, el Portal Web del Organismo, permitirá el acceso de los ciudadanos a través de Internet.

Características

Esta herramienta **permite** la generación de páginas que cumplan niveles de accesibilidad **AA** (en algunos casos **AAA**) en contenidos y estructura.

Proporciona Servicios públicos: Información municipal, Carta de servicios, Tramitación telemática e Información personalizada (agenda de eventos y campañas específicas).

Módulos

Gestor de contenidos. Administración y organización de la información.

Lanzadera de aplicaciones. Interfaz única de usuario que permite el acceso a las aplicaciones de la entidad.

Generador de formularios. Creación de formularios que se integran automáticamente con los servicios de tramitación.

<http://www.planavanza.es/LineasEstrategicas/AreasDeActuacion/ServiciosPublicosDigitales/AvanzaLocal/SolucionesEELL>

